

DECRETO ALCALDICIO N° 001019

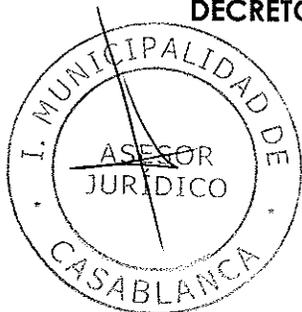
Casablanca, 06 MAR 2013

VISTOS:



- 1.- El Acta de Recepción Definitiva de la obra que dio lugar al Proyecto "REPARACION DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA, CASABLANCA", ejecutado por la empresa inversiones Imacor Ltda., financiado a través del Programa Fondo Recuperación de Ciudades.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Obras Municipales.
- 3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:



- I.- Apruébase el Acta de Recepción Definitiva de la obra "REPARACION DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA, CASABLANCA", ejecutado por la empresa inversiones Imacor Ltda., financiado a través del Programa Fondo Recuperación de Ciudades.
- II.- Dispónese la devolución de la Boleta de Garantía N° 213491-0 del Banco de Chile, que caucionó la correcta ejecución y buen comportamiento de la obra.
- III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Dir. Obras
Jurídico
Control